

á algunos, si hasta el fin del siglo, lo entienden para siempre eternamente: mas si hasta el fin del siglo lo tomaren, como fielmente lo sostenemos, que el principio del futuro siglo principia del fin de este presente, nada les hará dificultad; porque aunque á los Israelitas los hayan echado de Jerusalem, con todo perseveran en otras ciudades de la tierra de Canaam, y perseverarán hasta el fin, y habitando en toda aquella tierra los Christianos, tambien ellos son descendencia de Abrahan.

### CAPÍTULO XXII.

*De como Abrahan venció los enemigos de los Sodomitas, quando libró á Lot, que le llevaban preso, y como le bendixo el Sacerdote Melchisedech.*

**L**uego que Abrahan recibió esta divina promesa, partió de allí, y quedóse en otra poblacion de la misma tierra, esto es, cerca del encinar de Mambré, que está en

Chebron: despues habiendo los enemigos acometido á los de Sodoma, trayendo cinco Reyes guerra contra quatro, y siendo vencidos los de Sodoma, y llevando tambien preso entre ellos á Lot, le libró Abrahan habiendo sacado de su casa, y llevado en su compañía para aquella empresa trescientos diez y ocho hombres: y saliendo victorioso <sup>79</sup>, recobró todo el ganado de los Sodomitas, y no quiso tomar cosa alguna de los despojos, ofreciéndoselos el Rey <sup>80</sup> para quien habia alcanzado la victoria: con todo, le bendixo entonces Melchisedech, que era Sacerdote de Dios excelso, de quien en la epístola <sup>81</sup>, que se intitula á los Hebréos, que la mayor parte de los escritores dicen ser del Apóstol San Pablo, aunque otros lo negaban, se escriben muchas y notables singularidades: en atencion á que en aquella oblacion se nos descubrió y significó la primera vez el sacrificio, que en la actualidad los Christianos ofrecen á Dios en to-

do el orbe habitado, y se verifica lo que mucho despues de este suceso, dice el Real Profeta (a) hablando de Jesu-Christo, que estaba aun por venir en carne: "tú eres Sacerdote para siempre segun el orden de Melchisedech:" es á saber, no segun el orden de Aaron, cuyo orden habia de acabarse, descubriéndose los ocultos arcanos y misterios que se encubrian baxo de aquellas formas significativas.

### CAPÍTULO XXIII.

*Como habló Dios á Abrahan, y le prometió que habia de multiplicarse su descendencia como la multitud de las estrellas, lo qual creyendo, fué justificado aun estando todavía en el prepucio.*

Entonces tambien habló Dios á Abrahan en una vision; y como le ofreciese su proteccion y extraordinarias mercedes, y

(a) Psalm. 119. *Tu es Sacerdos in æternum secundum ordinem Melchisedech.*

Abrahan estubiese solícito y deseoso de tener sucesion, le dixo, que un cierto Eliezer, criollo de su casa, habia de ser su heredero, y al momento le prometió Dios heredero, no al criollo de su casa, sino á otro que habia de nacer del mismo Abrahan, y otra vez vuelve á prometerle innumerable descendencia, no ya como las arenas de la tierra, sino como las estrellas del cielo <sup>82</sup>, en lo que me parece que le prometió la descendencia, heredera de la felicidad celestial: pues por lo que respeta á la multitud, ¿qué son las estrellas del cielo para con la arena de la tierra? sino es que alguno diga, que tambien esta comparacion se acomodó entónces en quanto á que tampoco pueden contarse las estrellas: y efectivamente, es creible que no pueden verse todas, mediante á que quanta es mas sutil la vista de uno, tantas mas alcanza á ver, y así aun á los que ven con mas perspicacia <sup>83</sup>, con razon se sospecha que se les ocultan algunas, ademas

de aquellas que en la otra parte del orbe <sup>84</sup>, distante por un dilatado espacio de nosotros, dicen que nacen, y se ponen. Finalmente, todos los que se glorian, que han comprehendido y escrito el número de todas las estrellas, como Arato <sup>84</sup>, Eudoxo <sup>85</sup> y otros, todos estos quedan en el concepto de ilusos y desacreditados, con la irrefragable autoridad de las sagradas letras en el Génesis: y aquí es donde hallamos aquella sentencia, de la qual hace mención el Apóstol, recomendándonos y encareciéndonos la divina gracia (a): "que creyó Abrahan á Dios, y que se le reputó por justificacion" porque no se hizo la circuncision, y no quisiese admitir á la fe de Christo á las naciones incircuncisas: pues quando esto acaeció, y se reputó por justificacion, la fe de Abrahan, aun no se habia circuncidado.

(a) S. Paul. ep. ad Rom. cap. 4. *Credidit Abraham Deo, et repugnatum est illi ad justitiam.*

## CAPÍTULO XXIV.

*De la significacion del sacrificio que mandó Dios que le ofreciese Abrahan, habiendo este pedido al Señor que le enseñase lo que creia.*

**H**ablándole Dios en la misma aparicion, tambien le dixo (a): "Yo soy el Dios, que te saqué de la region de los Caldeos para darte esta tierra, de la qual seas el heredero;" pero preguntando Abrahan, cómo sabria que habia de ser su heredero, le dixo Dios (b): "toma una

(a) Genes. cap. 15. *Ego Deus, qui te eduxi de regione Chaldaeorum, ut darem tibi terram hanc, ut beres ejus sis.*

(b) Genes. cap. 15. *Accipe mibi juvencam trimam, et capram trimam, et arietem trimum, et turturem, et columbam: accepit autem ille hac omnia, et divisit illa media, et posuit ea contra faciem alterum alteri. Aves autem non divisit, et descenderunt aves super corpora, quae divisa erant, et concedit illis Abraham. Circa Solis autem occasum pavor irruit super Abraham.*

„ vaca de tres años , una cabra de tres años  
 „ y un carnero de tres años , una tórtola  
 „ y una paloma : tomó pues Abrahan to-  
 „ das estas cosas , y las partió , dividió  
 „ por medio , y las colocó enfrente unas  
 „ de otras : pero no dividió las aves , y  
 „ baxáron (como dice la Escritura) las

*bam , et ecce timor tenebrosus magnus incidit ei , et dictum est ad Abraham : sciendo , scias , quia peregrinum erit semen tuum in terra non propria , et in servitute redigent eos , et affligent eos quadringentis annis : gentem autem , cui servierint , judicabo ego : post hæc verò exhibuit buc cum suppellectili multa : tu autem ibis ad patres tuos cum pace nutritus in senecta bona : quarta verò generatione convertent se buc : nondum enim impleta sunt peccata Amorrhæorum usque adhuc . Cum autem jam Sol erat ad occasum , facta est flamma , et ecce fornax fumibunda , et lampades ignis , quæ pertransierunt per media divisa illa . In die illa disposuit Dominus Deus testamentum ad Abraham , dicens : semini tuo dabo terram banc , à flumine Ægypti usque ad flumen magnum Euphratem , Cinæos , et Cenezæos , et Cedmonæos , et Hetbæos , et Pheræos , et Raphaim , et Amorrhæos , et Chananæos , et Hevæos , et Gergesæos , et Jebusæos .*

„ aves sobre aquellos cuerpos divididos , y  
 „ sentóse con ellas Abrahan <sup>87</sup> , y estan-  
 „ do ya para ponerse el sol , acometió á  
 „ Abrahan un gran pavor , le cubrió de  
 „ un temor tenebroso y grande , y oyó que  
 „ le dixéron : ten por cierto que tus des-  
 „ cendientes han de peregrinar en tierra  
 „ agena , que los han de poner en servi-  
 „ dumbre , y los han de afligir quatrocientos  
 „ años ; pero á la nacion que ellos  
 „ sirvieren , yo la juzgaré y castigaré : des-  
 „ pues de esto volverán acá con mucha  
 „ hacienda : pero tú irás con tus padres en  
 „ paz , habiendo pasado buena vejez , y á  
 „ la quarta generacion volarán acá , por-  
 „ que aun no se han cumplido hasta aho-  
 „ ra los pecados de los Amorréos ; ha-  
 „ biéndose puesto ya el sol , se hizo una  
 „ llama , y ved aquí un horno humeando ,  
 „ y unas llamaradas de fuego que discur-  
 „ riéron y pasáron por aquellas partes di-  
 „ vididas por medio , y en aquel dia dis-  
 „ puso Dios su testamento y pacto con

„Abrahan, diciendo: yo daré esta tierra  
 „á tus descendientes desde el rio de Egip-  
 „to hasta el gran rio Eufrates, es á sa-  
 „ber, los Ceneos, Ceneceos, Cedmo-  
 „neos, Cetheos, Pherezeos, Raphain, los  
 „Amorreos, Cananeos, Eteos, Gergeseos  
 „y Jebuseos.” Todo esto sucedió en vi-  
 sion, y querer particularmente tratar de  
 raiz de cada cosa, seria muy largo, y ex-  
 cedería la intencion y propósito de esta  
 obra: así que, lo que basta es, que de-  
 bemos saber, que despues que dixo la Es-  
 critura que creyó Abrahan á Dios, y que  
 se le reputó por justificacion, no se des-  
 dixo, ni faltó á esta fe quando dixo: “Se-  
 „ñor, cuyo es el dominio, cómo he de  
 „saber que seré su heredero (a):” por-  
 que le habia prometido la posesion y he-  
 rencia de aquella tierra; pues no dice,  
 cómo lo he de saber, como si todavía no  
 lo creyese, sino cómo lo he de saber, pa-

(a) Genes. cap. 15. *Dominator Domine, secundum  
 quid sciam, quod hæres ejus ero.*

ra que á lo que habia creído le acomoda-  
 se alguna semejanza, con que se pudie-  
 se conocer el como habia de ser: así co-  
 mo no es desconfianza lo que dixo la Vir-  
 gen Maria (a): “¿de qué manera se hará  
 „esto, si yo no conozco varon?” porque  
 estaba cierta de que habia de ser, pre-  
 guntaba el modo cómo se habia de hacer,  
 y preguntando esto la dixo el ángel (b):  
 “sobrevendrá en tí el Espiritu Santo, y  
 „te hará sombra y amparo la virtud del  
 „Altísimo.” En efecto, aquí dió tambien  
 Dios á Abrahan el modo y semejanza en  
 la vaca, en la cabra, en el carnero, y  
 en las dos aves tortola y paloma, para que  
 supiese que conforme á estos habia de ser  
 lo que él no dudaba que habia de ser.  
 Ya pues por la vaca quisiese significar el

(a) S. Luc. cap. 1. *Quomodo fiet istud, quoniam  
 virum non cognosco?*

(b) Sanct. Lucas, cap. 1. *Spiritus Sanctus  
 superveniet in te, et virtus Altissimi obumbrabit  
 tibi.*

pueblo puesto debaxo del yugo de la ley: por la cabra<sup>88</sup> que el mismo pueblo habia de ser pecador, y por el carnero<sup>89</sup> que el mismo pueblo tambien habia de reynar (cuyos animales por eso se dicen de tres años, porque siendo tres los artículos mas insignes y notables de los tiempos, es á saber, desde Adán hasta Noé, desde Noé hasta Abraham, y desde este hasta David, quien fué el primero, que siendo reprobado Saul, fué establecido por voluntad del Señor en el Reyno de la nacion Israelita, en este tercer orden y catálogo que comprehende desde Abraham hasta David, como quien anda en la tercera edad, llegó á su juventud aquel pueblo), ya signifiquen estas cosas algun otro misterio con mas conveniencia, con todo de ningun modo dudo que en lo que añadió de la tortola<sup>90</sup> y de la paloma<sup>91</sup> fueron figuras y significaciones espirituales, y que por lo mismo dice la Escritura: "que no „dividió las aves," porque los carnales

son los que se dividen entre sí; pero los espirituales de ninguna manera, ya se desvian y retiran del trato y comercio negocio de los hombres, como la tortola, ya viven entre ellos, como la paloma: sin embargo, una y otra ave es simple y nada perjudicial, significándonos tambien que en el pueblo Israelitico, á quien habia de darse aquella tierra, los hijos de promision habian de ser individuos, ó sin division, y que heredando el Reyno habian de permanecer en la eterna felicidad; y las aves<sup>92</sup> que baxaban sobre los cuerpos que estaban divididos, no significan cosa buena, sino los espíritus de este ayre, que andan en busca de cierto pasto suyo de la division de los carnales; y que se sentó con ellos Abraham, significa que tambien entre las divisiones de los carnales han de perseverar hasta el fin del siglo los verdaderos fieles: y que al ponerse el sol ocupó á Abraham un pavor<sup>93</sup> y un temor tenebroso y particular, significa que al fin

de este siglo ha de haber grande turbacion y tribulacion de los fieles, de la qual dice el Señor en el Evangelio 24: "que  
 ,, habrá entónces una extraordinaria tribu-  
 ,, lacion, qual no la hubo desde el prin-  
 ,, cipio." Y lo que dice á Abrahan: ten  
 por positivo é indubitable que tus descen-  
 dientes han de peregrinar en tierra agena,  
 y que los han de poner en servidum-  
 bre, y los han de afligir quatrocientos  
 años, es clarísima profecía del pueblo de  
 Israel que habia de venir á servir en Egip-  
 to. No porque habia de cumplir quatro-  
 cientos años en esta servidumbre, afligién-  
 dolos los Egipcios; sino que se profetizó  
 que habia de suceder esto en los quatrocien-  
 tos años: porque así como dice la Escri-  
 tura de Tharé padre de Abrahan (a): "fué-  
 ,, ron los dias de Thara en Charra doscien-  
 ,, tos y cinco años;" no porque allí los

(a) Sanct. Paul. epist. ad Galatas, cap. 3. *Et fuerunt dies Tharæ in Charra quinque et ducenti anni.*

hizo todos, sino porque allí los cumplió:  
 así tambien aquí interpuso: servirán, y los  
 molestarán quatrocientos años, porque este  
 número se cumplió en aquella afliccion,  
 y no porque todo se pasó en ella. Y dice  
 quatrocientos años por la plenitud del nú-  
 mero, aunque sean algo mas, ya se cuen-  
 ten desde este tiempo en que Dios prome-  
 tió á Abrahan estas felicidades, ya desde  
 que nació Isaac, por la descendencia de  
 Abrahan, de quien se profetizan todos es-  
 tos sucesos, porque se cuentan, como di-  
 ximos arriba, desde el año 75 de Abra-  
 han quando le hizo Dios la primera pro-  
 mesa, hasta la salida de Israel de Egipto,  
 quatrocientos treinta años, de los quales ha-  
 ce mencion el Apostol de este modo (a):  
 "á esta promesa y pacto dice, que hizo  
 ,, y juró Dios á Abrahan, que llamo yo

(a) S. Paul. eod. loc. *Hoc autem dico testamentum confirmatum à Deo, quæ post quadringentos et triginta annos facta est lex, non infirmat ad evacuandam promissionem.*

„testamento, no le puede derogar ó hacer  
 „írrito é invalido la ley que se promul-  
 „gó quatrocientos treinta años despues del  
 „pacto y testamento.” Así que, ya estos  
 quatrocientos treinta años se podian llamar  
 quatrocientos, porque no son muchos mas,  
 quanto mas habiendo ya corrido algunos  
 de este número quando Abrahan vió y oyó  
 estas maravillas en vision, ó quando teni-  
 endo ya cien años hubo á su hijo Isaac,  
 veinte y cinco años despues de la primera  
 promesa, quedando ya de estos quatro-  
 cientos treinta, quatrocientos cinco, á los  
 quales quiso Dios llamar quatrocientos; y  
 lo demas que se sigue en las palabras pro-  
 féticas de Dios, nadie dudará que perte-  
 necen al pueblo Israelítico, y lo que se  
 añade; “habiendose puesto ya el sol, fór-  
 „móse una llama, y ved aquí un horno  
 „humeando, y unas llamas de fuego que  
 „discurriéron por aquellas medias partes  
 „divididas:” significa que al fin del si-  
 glo han de ser juzgados y castigados los

carnales con fuego: porque así como se  
 nos significa la afliccion de la ciudad de  
 Dios, que se espera baxo el poder del  
 Anti-Christo, que ha de ser la mayor que  
 jamas ha habido, así como se nos sig-  
 nifica, digo, esta afliccion con el tene-  
 broso temor de Abrahan cerca de ponerse  
 el sol, esto es, acercandose ya el fin del  
 siglo; así la postura del sol, esto es, en  
 el mismo fin, ya se nos significa con es-  
 te fuego el dia del Juicio; que divide los  
 carnales que se han de salvar por el fue-  
 go, y los que se han de condenar al fuego:  
 despues el testamento y promesa que Dios  
 hacé á Abrahan, propiamente manifiesta  
 la tierra de Canaam, y nombra en ella  
 once naciones desde el rio de Egipto hasta  
 el gran rio Eufrates: luego no desde el  
 grande rio de Egipto, esto es, desde el  
 Nilo, sino desde el pequeño que divide  
 á Egipto y Palestina, donde está la ciudad  
 de Rhinocorura.

## CAPÍTULO XXV.

*De Agar , esclava de Sara , la qual la misma Sara quiso que fuese concubina de Abraham.*

Desde aquí ya se siguen los tiempos de los hijos de Abraham , el uno habido en la sierva Agar , y el otro en Sara libre , de quienes hablamos ya en el libro anterior ; y por lo respectivo á lo que sucedió , no hay motivo para echar la culpa á Abraham por haber tomado esta concubina , porque se valió de ella para procrear hijos , y no para saciar el apetito carnal , ni por agraviar á su esposa , sino por obedecerla , quién creyó que fuese consuelo de su esterilidad , si al vientre fecundo de su esclava , ya que naturalmente no podia , voluntariamente le hiciese suyo , y con aquel privilegio ó derecho , que dice el Apóstol (a) , “que el varon no es señor de su

(a) S. Paul. 2. ep. ad Corinth. cap. 7. *Similiter*

„cuerpo , sino la muger :” se aprovechase la muger del cuerpo de su marido para concebir y parir por otra , lo que no podia por sí misma : no hay en este acto deseo lascivo ni torpeza carnal : la muger entrega á su marido la esclava por tener hijos , por lo mismo la recibe el marido : ambos pretenden , no el deleyte culpable ; sino el fruto de la naturaleza : finalmente , quando la esclava preñada se ensoberbeció contra su señora porque era estéril ; como la culpa de este desacato , Sara con la sospecha y zelos de muger , lo atribuyese ántes á su marido que á otra causa , tambien aquí mostró Abraham que no fué amador esclavo , sino procreador libre , y que en Agar guardó el honor y decoro á Sara , no satisfaciendo á su propio apetito , sino cumpliendo la voluntad de su esposa ; que la admitió , y no la pidió ; que entró á ella , y no se quedó con ella ; que

*et vir non habet potestatem corporis sui , sed mulier.*